Omar Ivanoe Tello Paute Gerente General TECNODURAN S.A. Ciudad.-

REF: TRANSFERENCIA DE ACCIONES-

De mis consideraciones:

Por la presente cumplo en comunicarle, que en esta fecha he transferido a título gratuito quinientas (500) acciones ordinarias y nominativas de (1) Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, que poseía en TECNODURAN S.A. a favor de mi hermano Daniel Ignacio Tello Paute con cédula de ciudadanía No. 0921621439

El cedente renuncia a todos los derechos que le corresponden en su calidad de accionista, inclusive el derecho de percibir utilidades en la parte que le corresponde. Así como desde ya, transfiere a favor del cesionario los créditos que aparezcan en la contabilidad como cuentas de pasivo o patrimonio a favor del suscrito.

Dejo constancia de la transferencia realizada, por lo que la misma será registrada en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía. Para constancia de la transferencia realizada, firman tanto el cedente como el cesionario

Atentamente,

Omar Ivanoe Tello Paute C.C. 0917276115

Nacionalidad: ecuatoriana

CEDENTE

Daniel Ignacio Tello Paute

C.C. 0921621439

Nacionalidad: ecuatoriana

CESIONARIO

Consentimiento Expreso

Doy mi consentimiento expreso para que mi cónyuge proceda a efectuar la transferencia de acciones que antecede.

Carol Lisette Henk Subia

C.I. 0926539891

Nacionalidad: ecuatoriana

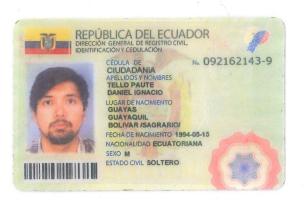












Lalo Joffre Tello Manzur Gerente General TECNODURAN S.A. Ciudad.-

REF: TRANSFERENCIA DE ACCIONES-

De mis consideraciones:

Por la presente cumplo en comunicarle, que en esta fecha he transferido a título gratuito nueve mil quinientas (9,500) acciones ordinarias y nominativas de (1) Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, que poseía en TECNODURAN S.A. a favor de mi padre Lalo Joffre Tello Manzur con cédula de ciudadanía No. 0906906821

El cedente renuncia a todos los derechos que le corresponden en su calidad de accionista, inclusive el derecho de percibir utilidades en la parte que le corresponde. Así como desde ya, transfiere a favor del cesionario los créditos que aparezcan en la contabilidad como cuentas de pasivo o patrimonio a favor del suscrito.

Dejo constancia de la transferencia realizada, por lo que la misma será registrada en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía. Para constancia de la transferencia realizada, firman tanto el cedente como el cesionario

Atentamente,

Daniel Ignacio Tello Paute

C.C. 0921621439

Nacionalidad: ecuatoriana

CEDENTE

Lalo Joffre Tello Manzur

C.C. 0906906821

Nacionalidad: ecuatoriana

CESIONARIO



